



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Por motivos justificados, el Tribunal de Selección 11, que actuará en la orden número 13 del proceso selectivo mediante Concurso Oposición Libre (Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración) para las plazas ocupadas de manera ininterrumpida y de forma temporal hasta el 31 de diciembre de 2020 y al menos desde el 31 de diciembre de 2017 y no más allá del 1 de enero de 2016 (Res. 16-11-2022), ha RESUELTO:

APLAZAR el 1º ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo previsto para el 8 de mayo de 2023 al día **23 de mayo de 2023**.

La prueba teórica comenzará a las **11:00 horas** en el aula A201, segunda planta de la Facultad de Bellas Artes, C/ Pintor el Greco 2, Ciudad Universitaria- 28040 MADRID.

La prueba práctica se realizará a continuación en la **Sala de Anatomía**, segunda planta de la Facultad de Bellas Artes, C/ Pintor el Greco 2, Ciudad Universitaria- 28040 MADRID. Para la realización de la prueba práctica, los aspirantes deberán posar desprovistos de vestimenta, para lo cual, se les recomienda venir con la ropa adecuada (bata, albornoz, calzado adecuado, etc...).

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Beatriz González López-Plaza